



OBSERVATORIO ECUATORIANO
DE CRIMEN ORGANIZADO (OEEO)



Boletín semestral de homicidios intencionales en el **ECUADOR**

Análisis estadístico del primer semestre de 2024



PADF
FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO





COORDINACIÓN GENERAL

Renato Rivera
Director OECO

Karla Lovato
Investigadora

Diseño y diagramación
Linda Chaves Olaya

© **Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (OECO)**
OECO - Observatorio Ecuatoriano de crimen organizado (padf.org)
Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF)
PADF Home - PADF

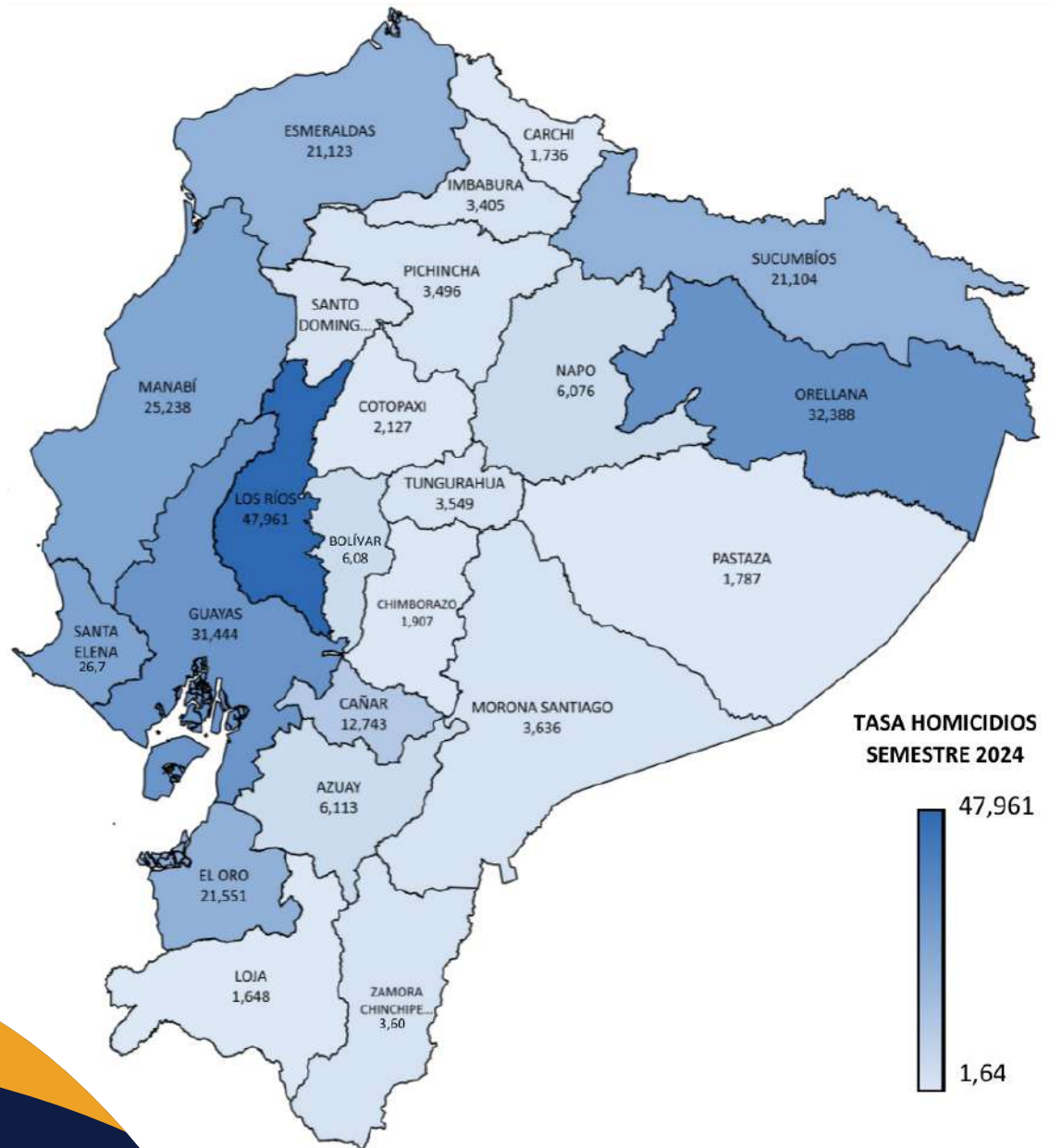
El contenido de este informe no refleja necesariamente las opiniones de INL ni PADF en Ecuador





ECUADOR

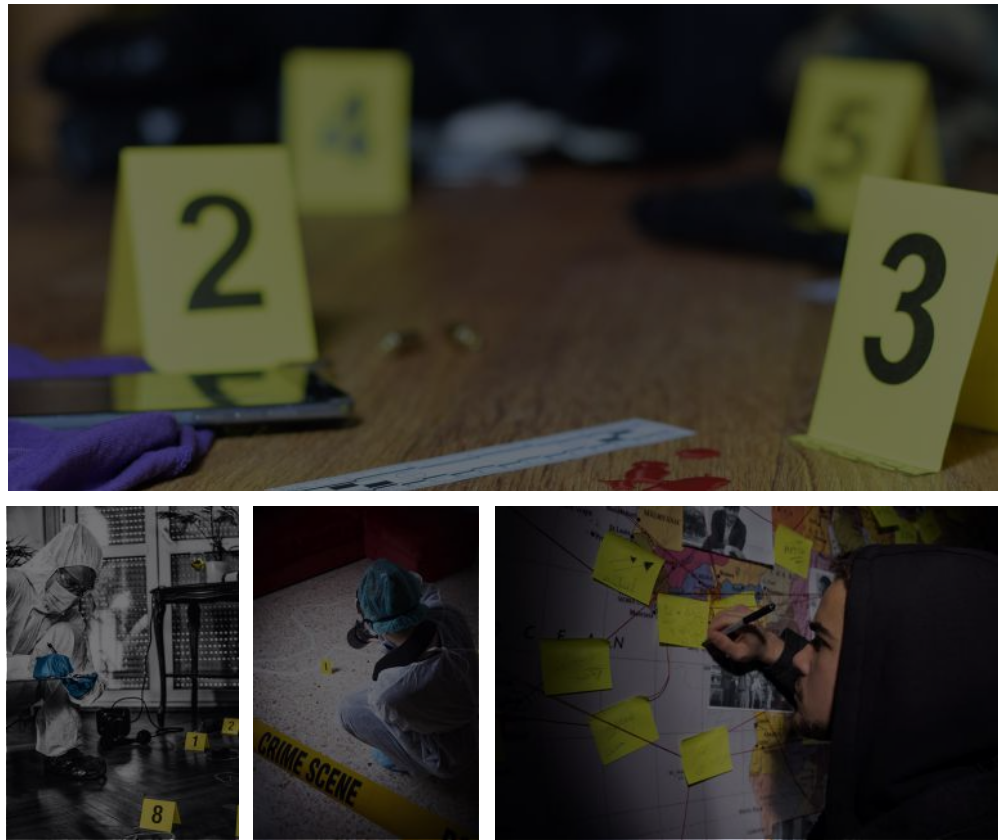
Tasa de homicidios por provincia







CONTENIDOS



Introducción	9
Notas metodológicas	11
Hallazgos	13
Análisis a nivel nacional	15
Análisis por zonas de planificación	27
Análisis a nivel provincial	32
Análisis a nivel cantonal	39





INTRODUCCIÓN

El presente boletín, elaborado por el Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (OEEO) de la Pan American Development Foundation (PADF), está dirigido a actores institucionales, académicos y miembros de la sociedad civil. Su objetivo es proporcionar insumos para el análisis crítico y la toma informada de decisiones, mediante la evaluación semestral de los homicidios intencionales —desagregados a nivel nacional, zonal, provincial y cantonal— y la identificación de tendencias en la violencia asociada al crimen organizado en Ecuador.

Dado que los homicidios intencionales son considerados por las Naciones Unidas como el mejor indicador para medir la inseguridad y violencia en un territorio, este documento analiza los datos recabados por el Ministerio del Interior y la Policía Nacional del Ecuador **durante el primer semestre de 2024**. Dichos datos han sido estudiados y comparados con los de años anteriores, además de ser cotejados con la información poblacional del censo de 2022, provista por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). A través de esta metodología, no solo se identificó la evolución semestral de los homicidios intencionales desde 2019, sino que también se calculó, analizó y contrastó la evolución de la tasa de homicidios a nivel cantonal en Ecuador.







NOTAS METODOLÓGICAS



Fuentes de Datos y Desafíos Estadísticos: Los datos utilizados en la elaboración de este boletín fueron proporcionados por el Ministerio del Interior y la Policía Nacional del Ecuador. Sin embargo, el proceso de recolección de estadísticas enfrentó importantes desafíos, principalmente debido a inconsistencias, restricciones de acceso a la información y serias contradicciones en las bases de datos de ambas instituciones en cuanto a la variación mensual de homicidios a nivel provincial.



Limitaciones en la Proyección Poblacional: Hasta la finalización de este boletín, no se logró obtener información sobre la proyección poblacional para 2024 del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Esta falta de datos impide una trazabilidad objetiva de la variación de la tasa de homicidios a nivel cantonal, provincial y nacional. Por lo tanto, se realizó una aproximación utilizando los resultados del censo poblacional de 2022.



Restricciones en el Acceso a Información de datos públicos: Actualmente, el acceso público a las bases de datos sobre homicidios intencionales en el portal del Ministerio del Interior está restringido para la ciudadanía. Esto representa un reto para el levantamiento de información y análisis de datos respecto a la variación de estos eventos en el Ecuador.



Necesidad de Estandarización y Transparencia: Las inconsistencias en el manejo de datos por parte de ambas instituciones subrayan la urgencia de estandarizar y transparentar el acceso a la información pública sobre la variación de homicidios en Ecuador.





HALLAZGOS



Reducción de homicidios en el primer semestre de 2024: En el primer semestre de 2024, Ecuador registró 3,036 homicidios, lo que representa una disminución del 16.16% en comparación con el mismo período de 2023.



Cambio en la distribución etaria de homicidios: En el primer semestre de 2024, el grupo de edad de 20 a 24 años se convirtió en el que concentra el mayor porcentaje de homicidios a nivel nacional, lo que marca un cambio significativo respecto a la tendencia histórica en la que los eventos se concentraban en el rango de 25 a 29 años.



Incremento de homicidios en adolescentes: Los homicidios de adolescentes entre 15 y 19 años aumentaron en un 17% en comparación con el primer semestre de 2023, evidenciando una preocupante tendencia al alza en este grupo etario.



Concentración geográfica de homicidios: El 80% de los homicidios en Ecuador se concentra en tres **zonas de planificación**. La Zona 8, que incluye Durán, Guayaquil y Samborondón, es la más afectada, representando el 35% del total de homicidios en estas tres zonas.



Los Ríos y Camilo Ponce Enríquez, la provincia y cantón más violentos: La provincia de Los Ríos se posiciona como la más violenta de Ecuador, con una tasa de 47.96 homicidios por cada 100,000 habitantes. A nivel cantonal, Camilo Ponce Enríquez destaca como el de mayor violencia del país, con una alarmante tasa de 170.98 homicidios.



Impacto de la minería ilegal en la violencia: El avance de la minería ilegal está generando nuevos focos de violencia en Ecuador. Cantones como Camilo Ponce Enríquez y Las Naves, con alta presencia de este fenómeno, se encuentran entre los cinco con mayor número de homicidios en el país.



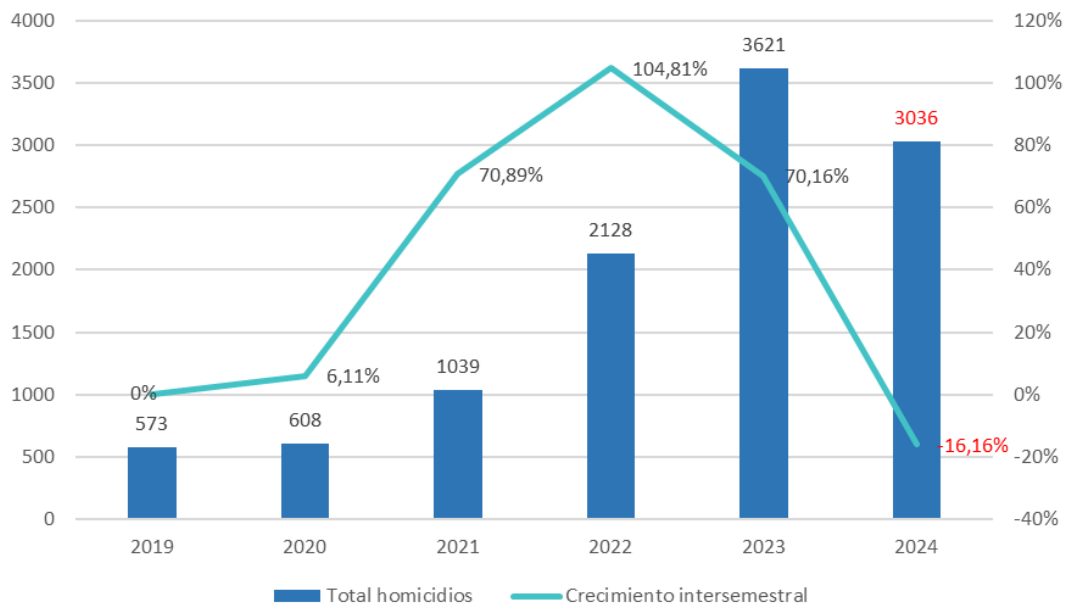


ANÁLISIS

A NIVEL NACIONAL

Entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2024, Ecuador registró un total de 3,036 homicidios, lo que representa una reducción de 585 casos en comparación con el mismo período de 2023. Este resultado marca la primera disminución en la tendencia observada desde 2019, con una reducción del 16.16% en relación con 2023. Sin embargo, esta cifra sigue siendo significativamente superior a la de 2022, cuando se registraron 2,128 homicidios en el mismo período.

Gráfico 1
Crecimiento porcentual intersemestral de homicidios
2019-2024



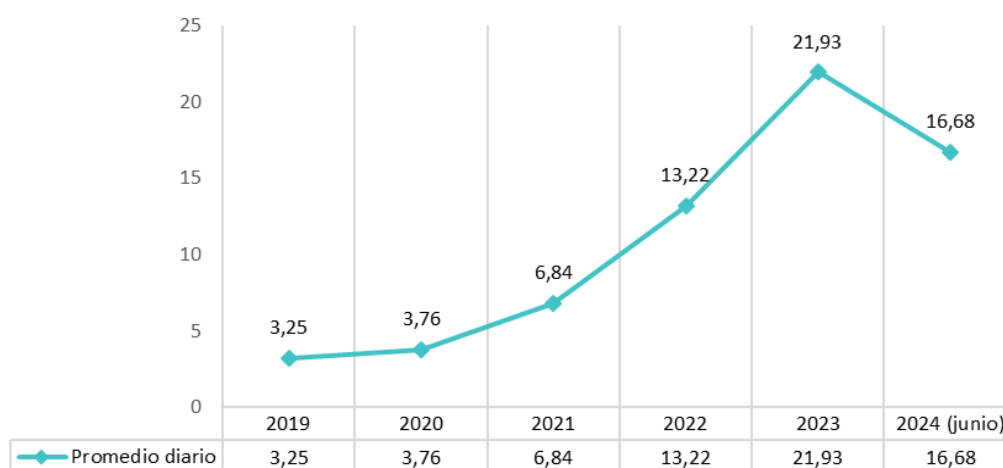
Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado



Al considerar la población total definida en el censo de 2022, que asciende a 16,938,986 ecuatorianos, Ecuador registró una tasa de 17.92 homicidios intencionales por cada 100,000 habitantes hasta el 30 de junio de 2024. Esta reducción se traduce en una disminución del número diario de homicidios intencionales, pasando de 21.93 en 2023 a 16.6 en 2024.

Gráfico 2
Promedio diario de homicidios intencionales
2019-2024 (junio)



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado

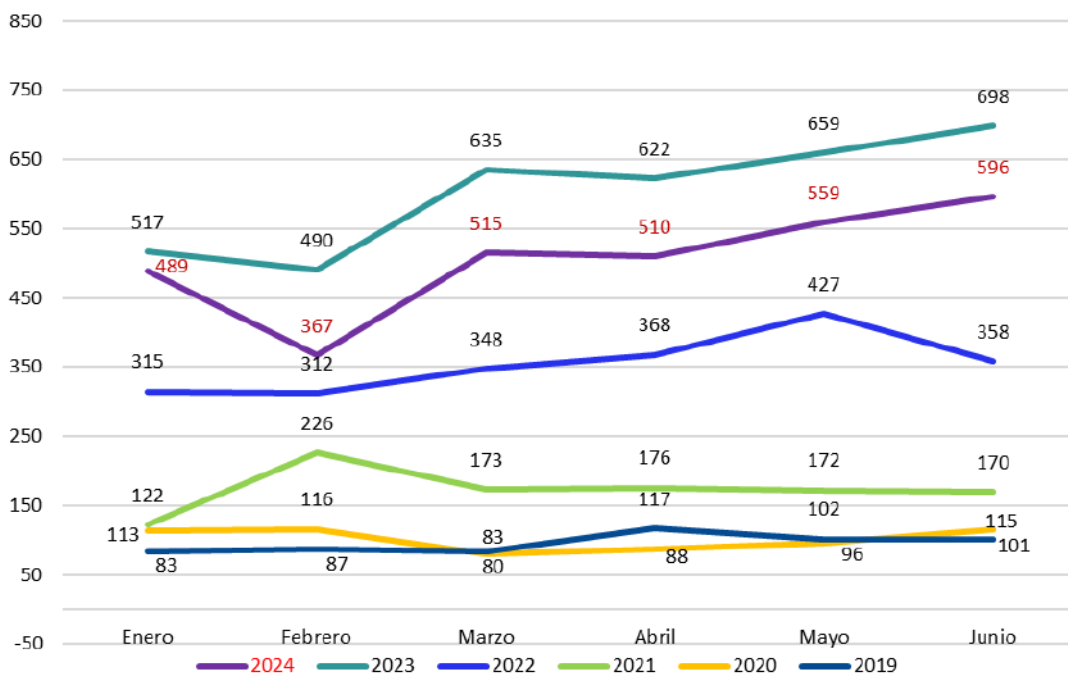
En cuanto a la frecuencia mensual de homicidios, el gráfico 3 muestra que, en el primer semestre de 2024, junio fue el mes más violento con 596 homicidios, seguido de mayo (559) y marzo (515). A partir de marzo, se observa un crecimiento exponencial en los homicidios, **destacando que la declaratoria de Conflicto Armado No Internacional (CANI) tuvo un impacto significativo únicamente durante las últimas semanas de enero y en febrero de 2024.**

No obstante, al comparar la frecuencia semestral desde 2022, se evidencia que la disminución en febrero responde a una tendencia que ya se venía observando desde ese año. Por lo tanto, se concluye que la combinación de ambos factores ha influido de manera significativa en la reducción de homicidios durante el primer semestre de 2024.



CRIME SCENE DO NOT CROSS

Gráfico 3
Homicidios intencionales desagregados por mes y año
Primer semestre 2019-2024



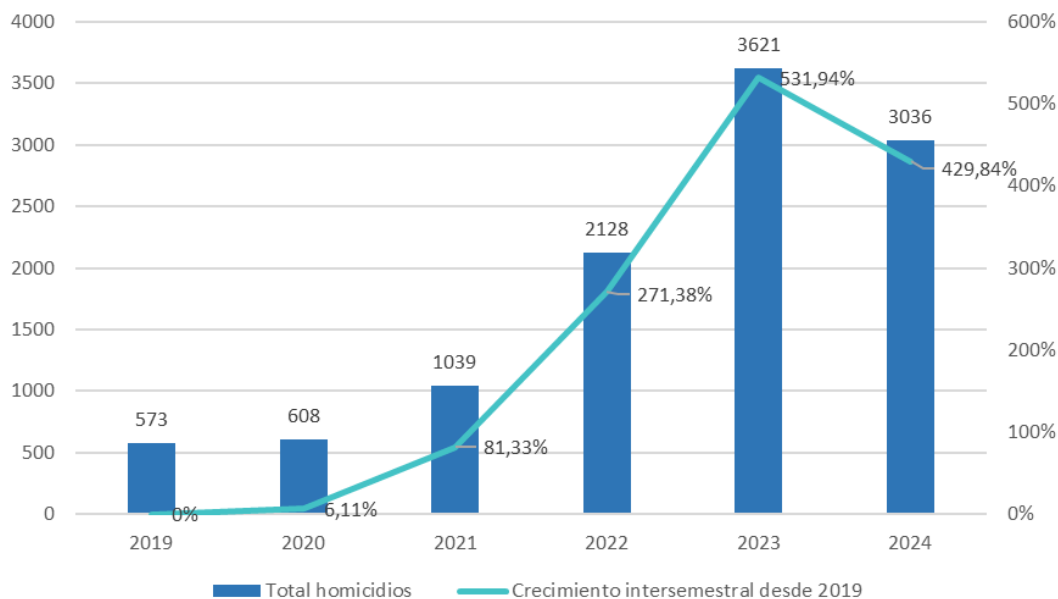
Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional, Presidencia de la República.

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado

Finalmente, el gráfico 5 refleja el incremento en el número total de homicidios intencionales en Ecuador, resultado de la fragmentación o atomización criminal que ha afectado al país desde 2019. Este fenómeno ha provocado un aumento significativo, pasando de 573 homicidios en el primer semestre de 2019 a 3,036 en los primeros seis meses de 2024, lo que representa un incremento del 429.8%.



Gráfico 4
Crecimiento de homicidios intencionales desde 2019
Primer semestre 2019-2024



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado



585

homicidios menos
entre el 1 de enero y
el 30 de junio de 2024,
comparado al mismo
período de 2023.



16,6

es el número diario
de homicidios
intencionales en 2024.
En 2023, la cifra fue
de 21,9.



429,8%

es el incremento de
homicidios intencionales
en Ecuador entre el
primer semestre de 2019
y el mismo periodo en
2024.

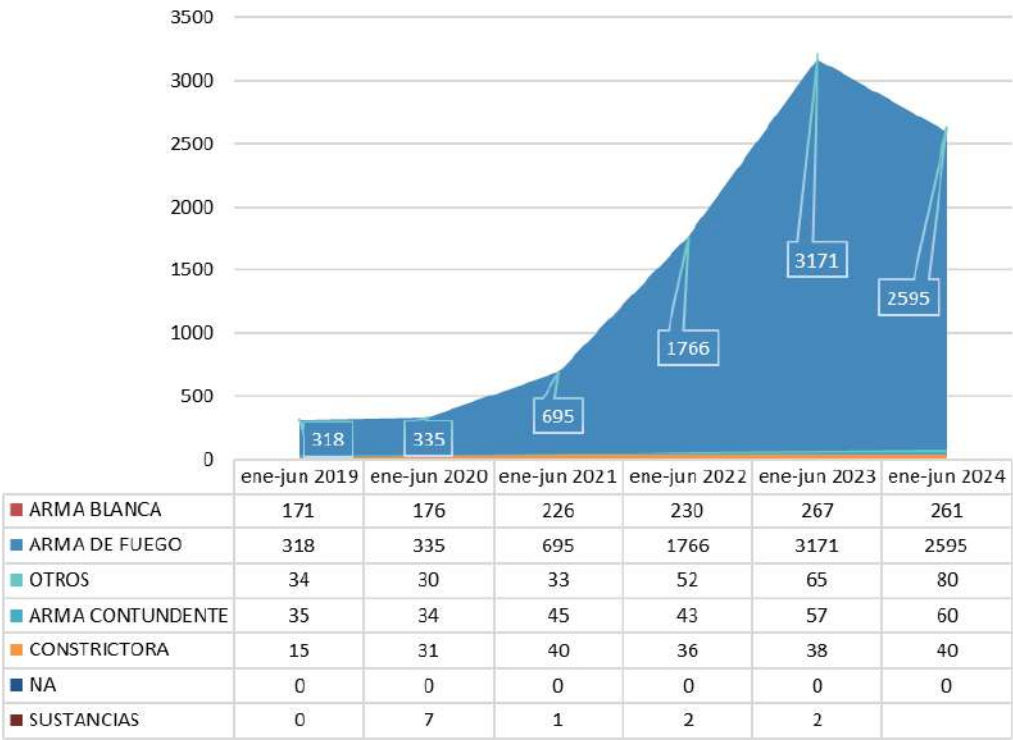


ANÁLISIS

PORTIPO DE ARMA Y CRIMEN

La prevalencia de homicidios cometidos con armas de fuego sigue siendo la principal causa de asesinatos en Ecuador. Solo en el primer semestre de 2024, se registraron 2,595 homicidios con armas de fuego, seguidos por 261 homicidios con armas blancas y 80 con otros tipos de armas no identificadas por la Policía Nacional.

Gráfico 5
Número total y homicidios intencionales por tipo de arma
Primer semestre 2019-2024

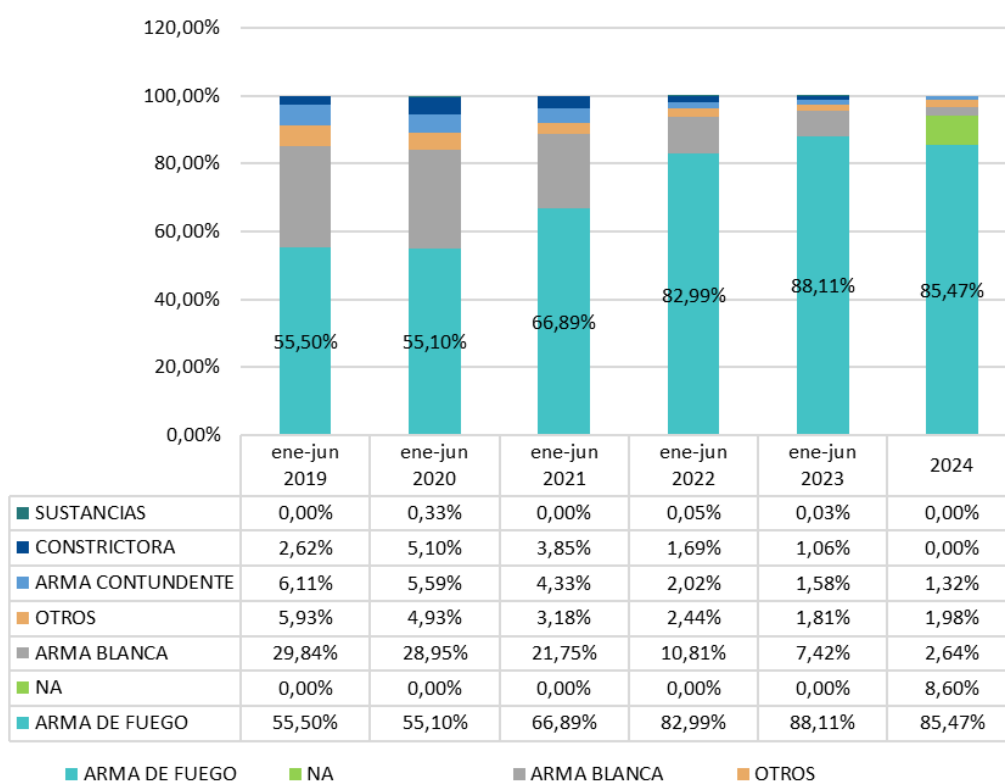


Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional
Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado



En el gráfico 6, se puede observar el incremento porcentual y la tendencia en el uso de armas de fuego en relación con el total de homicidios intencionales, lo cual está directamente relacionado con la actual violencia criminal en Ecuador. Desde esta perspectiva, se evidencia cómo el país pasó de tener 5 de cada 10 homicidios causados por violencia armada (54.93%) a 8 de cada 10 (85.47%) en el primer semestre de 2024.

Gráfico 6
Composición de los homicidios intencionales por tipo de arma
% de cada tipo de arma en el total de los homicidios, primer semestre 2019-2024



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado

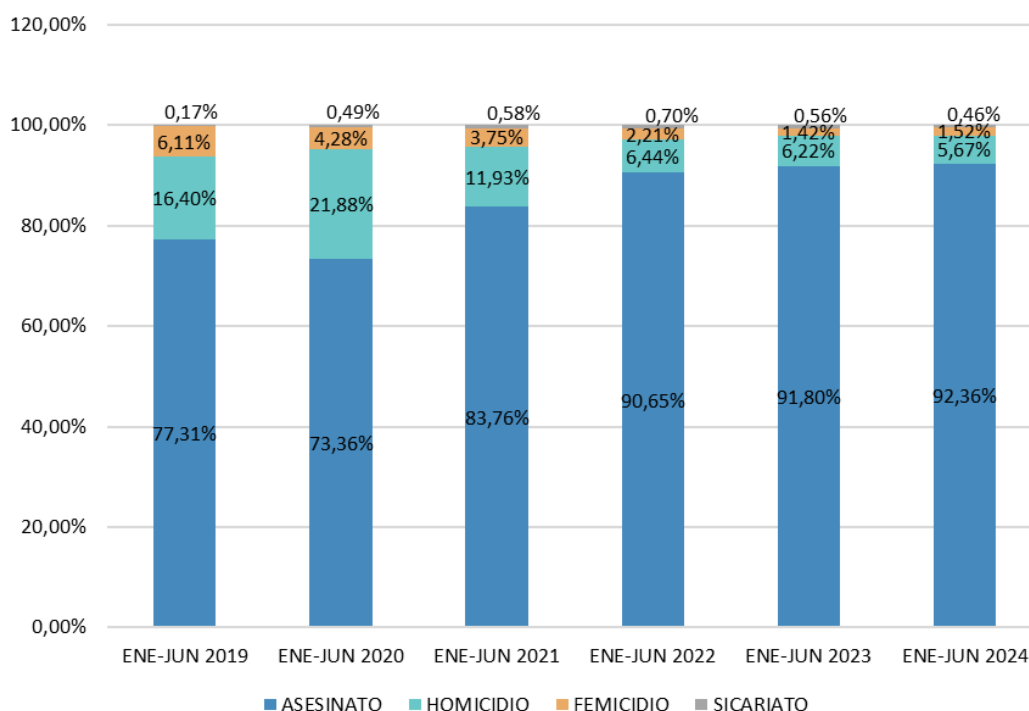
Al analizar la composición de los homicidios intencionales según el tipo de crimen, se observa que los asesinatos representan el 92.36% de los eventos a nivel nacional. Esta cifra es alarmante, ya que refleja una tendencia persistente desde 2022, periodo en el cual solo se investiga el 9% de estos casos en Ecuador. Esto contribuye a que la proporción de homicidios tenga una menor carga porcentual con el tiempo, disminuyendo del 16.40% en 2019 al 5.67% en 2024.



Por otro lado, en lo que respecta a los femicidios, se registra un leve incremento del 0.10% en comparación con el primer semestre de 2024, concentrándose en el 1.52% del total de homicidios a nivel nacional, con 37 casos reportados por la Policía Nacional. De acuerdo con la tendencia observada desde 2019, en Ecuador se cometen, en promedio, 75 femicidios anuales, lo que sugiere un posible aumento de estos crímenes al finalizar 2024.

Es importante destacar que, al examinar los femicidios a nivel provincial, los reportes oficiales del gobierno indican que no se registraron femicidios en la provincia del Guayas durante el primer semestre de 2024. Sin embargo, varias organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres y medios de comunicación han informado al menos 25 casos en esa provincia durante los primeros cinco meses del año¹. Estas discrepancias evidencian un potencial subregistro de femicidios en Ecuador para este periodo de análisis.

Gráfico 7
Composición de los homicidios intencionales por tipo de crimen
% por tipo de crimen en el total de los homicidios, primer semestre 2019-2024



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado

¹ Estas son las cifras de femicidios en Ecuador en 2024 (gk.city)



2.595

son los homicidios cometidos con armas de fuego, seguidos por 261 homicidios con armas blancas.



92,36%

de los crímenes que se han presentado a nivel nacional en 2024, corresponden a asesinatos.



75

son los femicidios que se reportan anualmente desde 2019, en lo que va de 2024, se han reportado 37 casos a la Policía Nacional



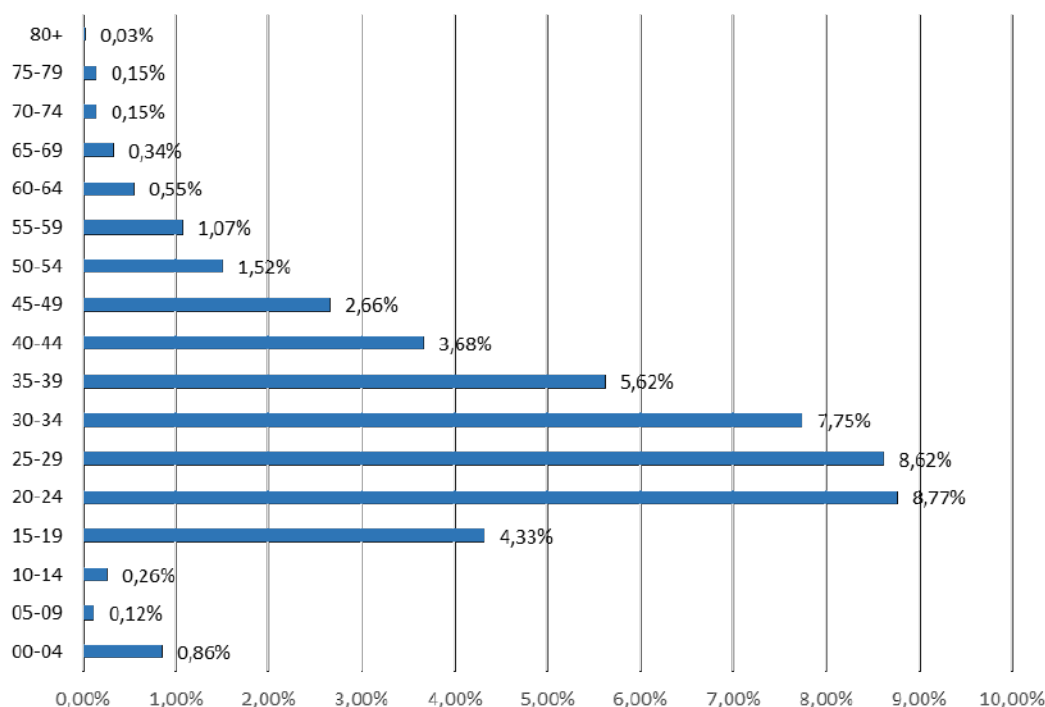


ANÁLISIS

POR GRUPO ETARIO

En lo que respecta a los homicidios intencionales por grupo etario desde enero a junio de 2024 (gráfico 9), la estadística evidencia que la sección de la población de mayor afectación se encuentra entre los 20 a 24 años con el 20.24%, seguido por las personas entre 25 y 29 años (8.62%), entre 30 y 34 (7.75%) y 35 y 39 años (5.62%). Al comparar la evolución de los homicidios de 2023, se observa que los homicidios de 20 a 24 años aumentaron en 1.48%, pasando a ocupar el primer lugar del rango etario de los homicidios cometidos en el Ecuador.

Gráfico 8
Homicidios intencionales por grupo etario
% por grupo etario, enero-junio 2024



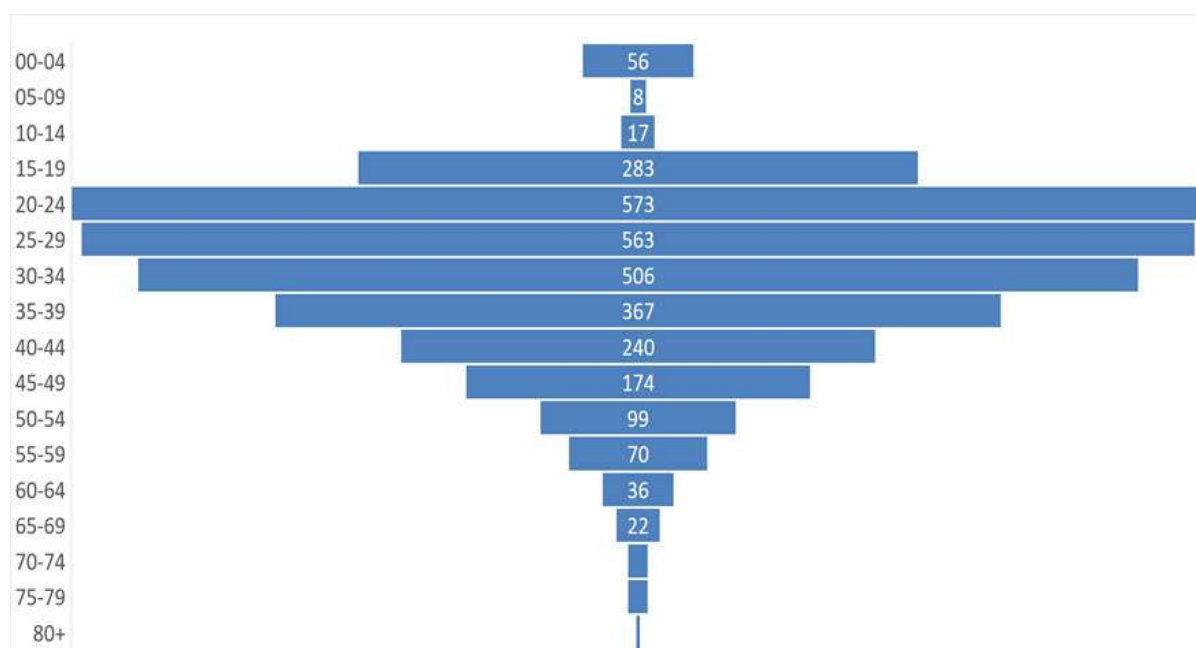
Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado



Desde 2023, el Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado realiza un monitoreo de los homicidios cometidos en contra de niños, niñas y adolescentes (NNA). En los últimos cuatro años de análisis, los homicidios crecieron significativamente, representando un desafío para la política de seguridad a nivel nacional.

Gráfico 9
Homicidios intencionales por grupo etario
Número total por grupo etario, enero – junio 2024



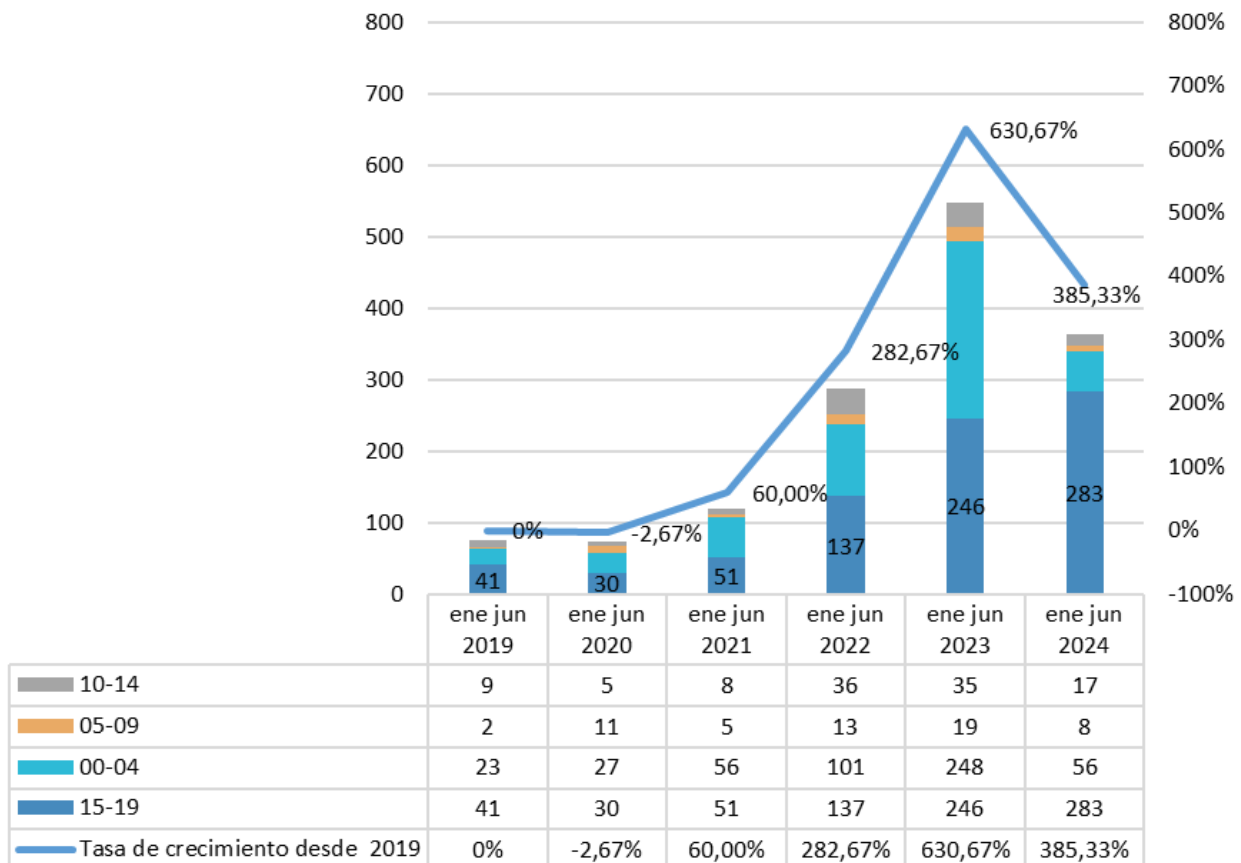
Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado

En el primer semestre de 2024, aunque Ecuador experimentó una reducción del 16.6% en el total de homicidios, se observa un desplazamiento en la concentración de estos crímenes hacia el grupo etario de 15 a 24 años. En particular, los homicidios de jóvenes de 15 a 19 años aumentaron de 246 en el primer semestre de 2023 a 286 en el mismo período de 2024. Esto indica que, aunque el crecimiento porcentual del rango etario se redujo del 630.67% en 2023 al 385.33% en 2024, en términos absolutos, se ha registrado un incremento de 242 homicidios en este grupo desde 2019.



Gráfico 10
Homicidios en NNA entre 0 a 19 años
 Total, por subgrupo etario, % de crecimiento desde 2019



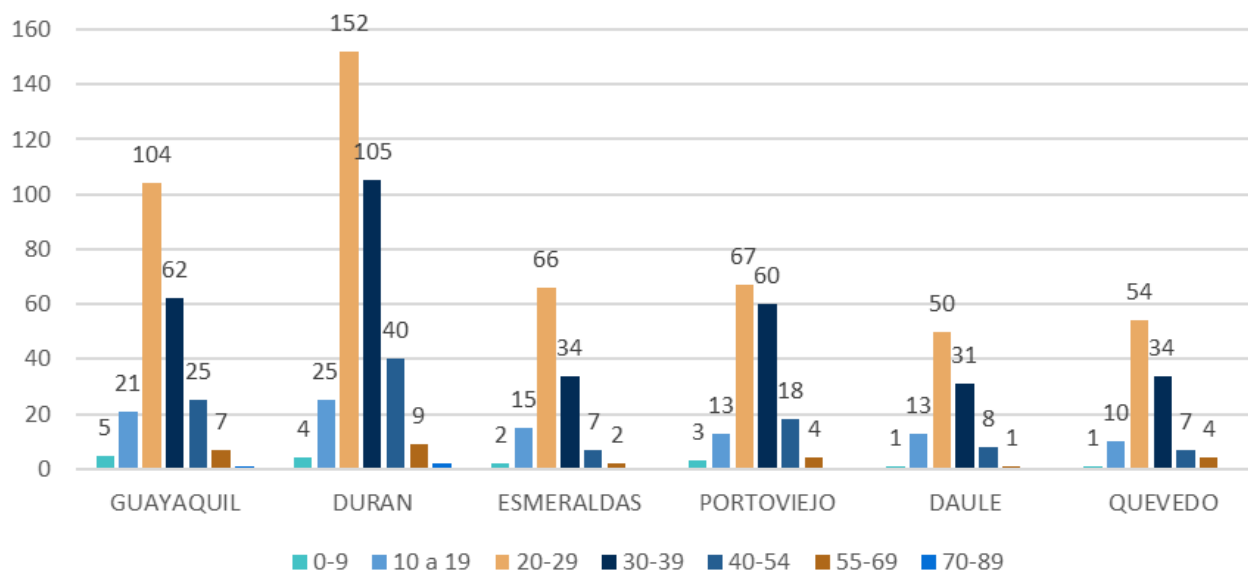
Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado

Finalmente, los cantones con el mayor número de homicidios intencionales de NNA entre 10 a 19 años desde enero a junio de 2024, se concentran en Durán (25), Guayaquil (21) y Esmeraldas (13), tal como se observa en la siguiente gráfica.



Gráfico 11
Cantones con el mayor número de homicidios intencionales según rango etario.
Enero – junio 2024



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado



286

fueron los homicidios reportados en el primer semestre de 2024, de jóvenes entre los 15 y 19 años



1,48%

aumentó la tasa de homicidios reportados en jóvenes de 20 a 24 años, pasando a ocupar el primer lugar del rango etario de los homicidios cometidos en el Ecuador.



Los cantones con el mayor número de homicidios intencionales de NNA entre 10 a 19 años desde enero a junio de 2024, se concentran en Durán (25), Guayaquil (21) y Esmeraldas (13)



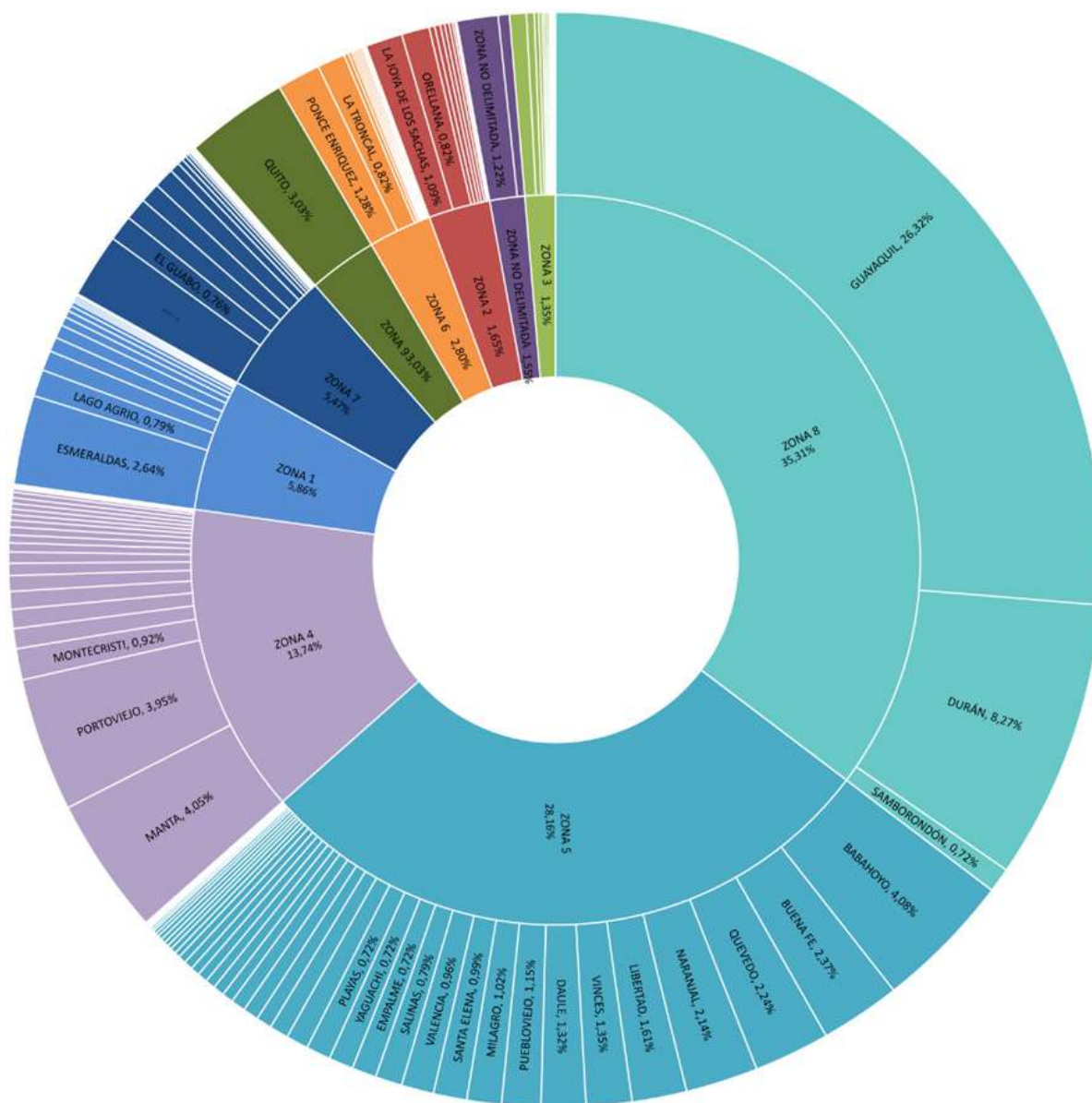
ANÁLISIS

POR ZONAS DE PLANIFICACIÓN

En relación con el número de homicidios intencionales en las zonas de planificación del Estado, la zona 8, que comprende el Distrito Metropolitano de Guayaquil (DMG), Durán y Samborondón, concentra el 35.31% de los homicidios a nivel nacional en el primer semestre de 2024. Le sigue la zona 5, que abarca las provincias de Bolívar, Guayas, Los Ríos, Galápagos y Santa Elena, con un 28.16%. En tercer lugar, se encuentra la zona 4, que incluye las provincias de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas, con un 13.74%. Al comparar la concentración de homicidios en el semestre de 2023, se observa que estas tres zonas de planificación continúan mostrando una tendencia hacia un mayor nivel de violencia. Sin embargo, su concentración ha incrementado cerca de un punto porcentual, alcanzando el 77.21% de los homicidios a nivel nacional.



Gráfico 12
Proporción de homicidios intencionales por zona y cantones principales
Enero – junio 2024



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

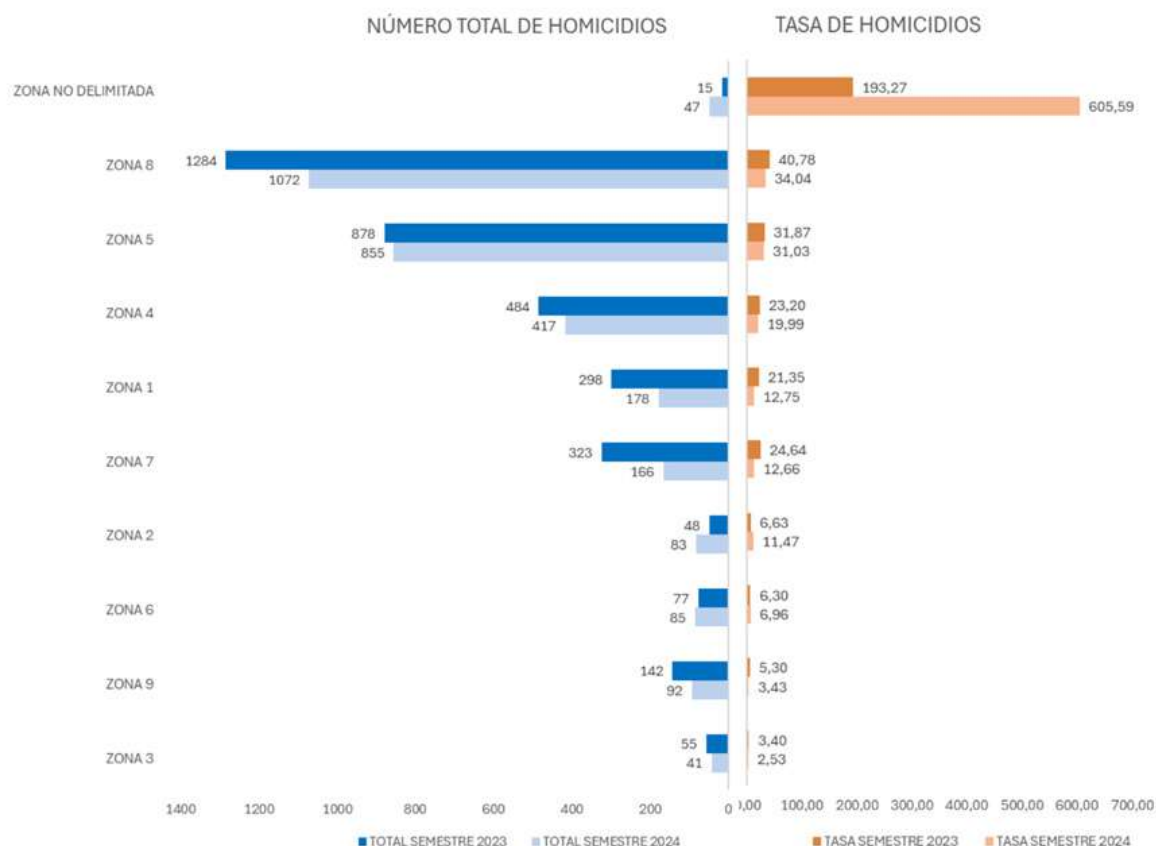
Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado



TASAS DE HOMICIDIOS POR CADA CIENTO MIL HABITANTES

Como se puede observar en el gráfico 13, la zona 8 presenta la mayor tasa de homicidios, con 34.04 por cada 100,000 habitantes, seguida por la zona 5 con 31.03 y la zona 4 con 23.20. Es importante señalar que la categoría de Zonas No Delimitadas, según la Policía Nacional, que incluye El Piedrero y Manga del Cura, ha registrado un crecimiento significativo en el número de homicidios, convirtiéndose en la zona más violenta, con una tasa de 605.59 por cada 100,000 habitantes. Sin embargo, esta clasificación no es directamente comparable con las zonas de planificación debido al reducido número de habitantes en ambas localidades.

Gráfico 13
Zonas con mayor tasa de homicidios por cada cien mil habitantes
Enero – junio 2023 - 2024



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado

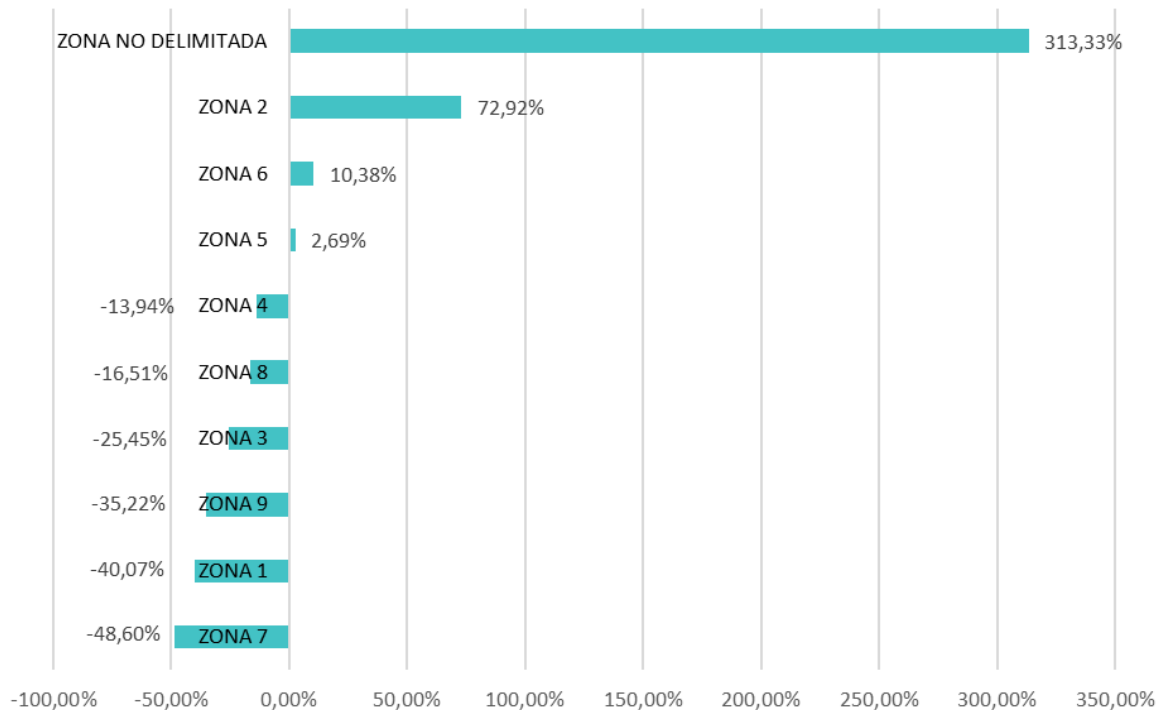


ALERTAS DE ZONAS DE PLANIFICACIÓN CON MAYOR CRECIMIENTO EN LA TASA DE HOMICIDIOS

En el primer semestre de 2024, se reporta una disminución de homicidios en cuatro de las nueve zonas de planificación a nivel nacional. La mayor reducción se observa en las zonas fronterizas, específicamente en la zona 7, que presenta una disminución del 48.60%, seguida por la zona 1 con una reducción del 40.07%. Además, la zona 8, que incluye Guayaquil, Durán y Samborondón, muestra una disminución del 16.51%, mientras que la zona 9, que abarca el Distrito Metropolitano de Quito, reporta una reducción del 35.22%.

Por otro lado, excluyendo la clasificación de Zonas No Delimitadas, que comprende El Piedrero y Manga del Cura y que experimentó un incremento del 313%, la mayor alza en homicidios se registra en la zona 2, con un aumento del 72.92%. Este incremento se atribuye al considerable aumento de asesinatos en la provincia de Orellana, relacionado con disputas en torno a la minería ilegal en la región.

Gráfico 14
Variación porcentual de homicidios
Primer semestre 2023-2024



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado

**34,04%**

porcentaje de homicidios que se cometen en zona 8.

**48,60%**

es el porcentaje de disminución de la Zona 7 (frontera) en tasa de homicidios.

**72,92%**

es el aumento que se presenta en la Zona 2, debido al incremento de asesinatos en la provincia de Orellana y su relación con la minería ilegal en la región.



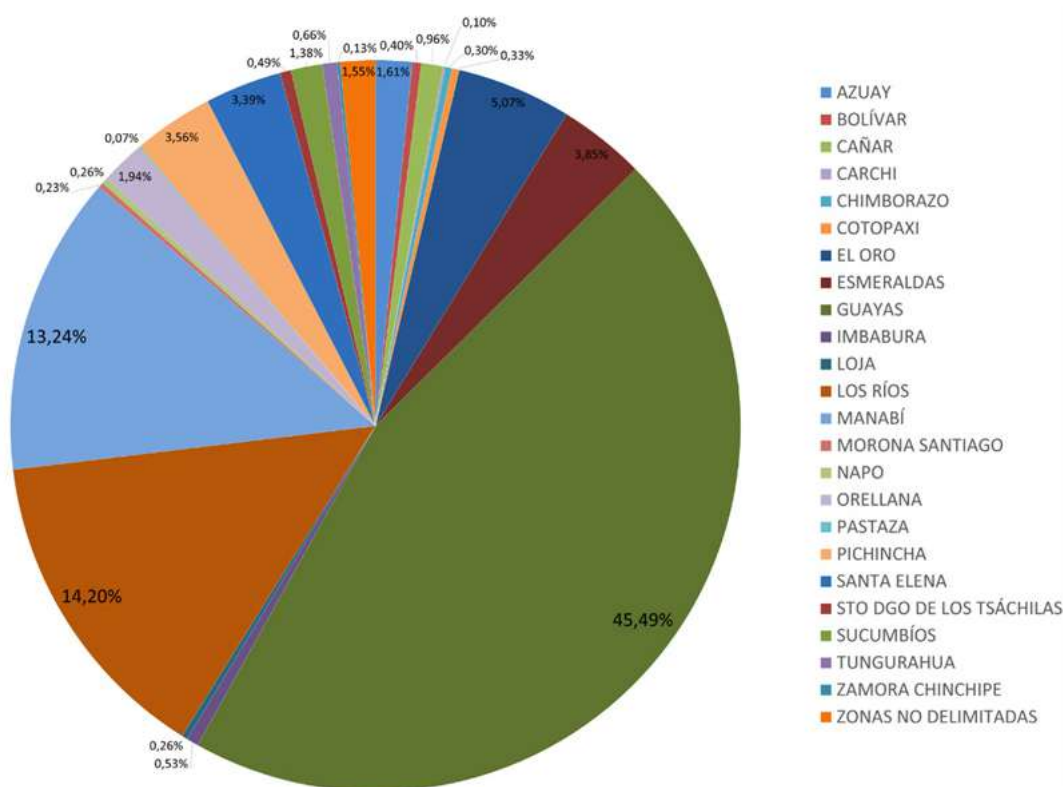


ANÁLISIS

A NIVEL PROVINCIAL

Con respecto a los homicidios a nivel provincial, en Guayas se cometen cerca de 5 por cada 10 homicidios a nivel nacional, con el 45,49% (1381) de los registros en el primer semestre de 2024. Le sigue la provincia de los Ríos con el 14,20% (431), Manabí con el 13,24% (402)².

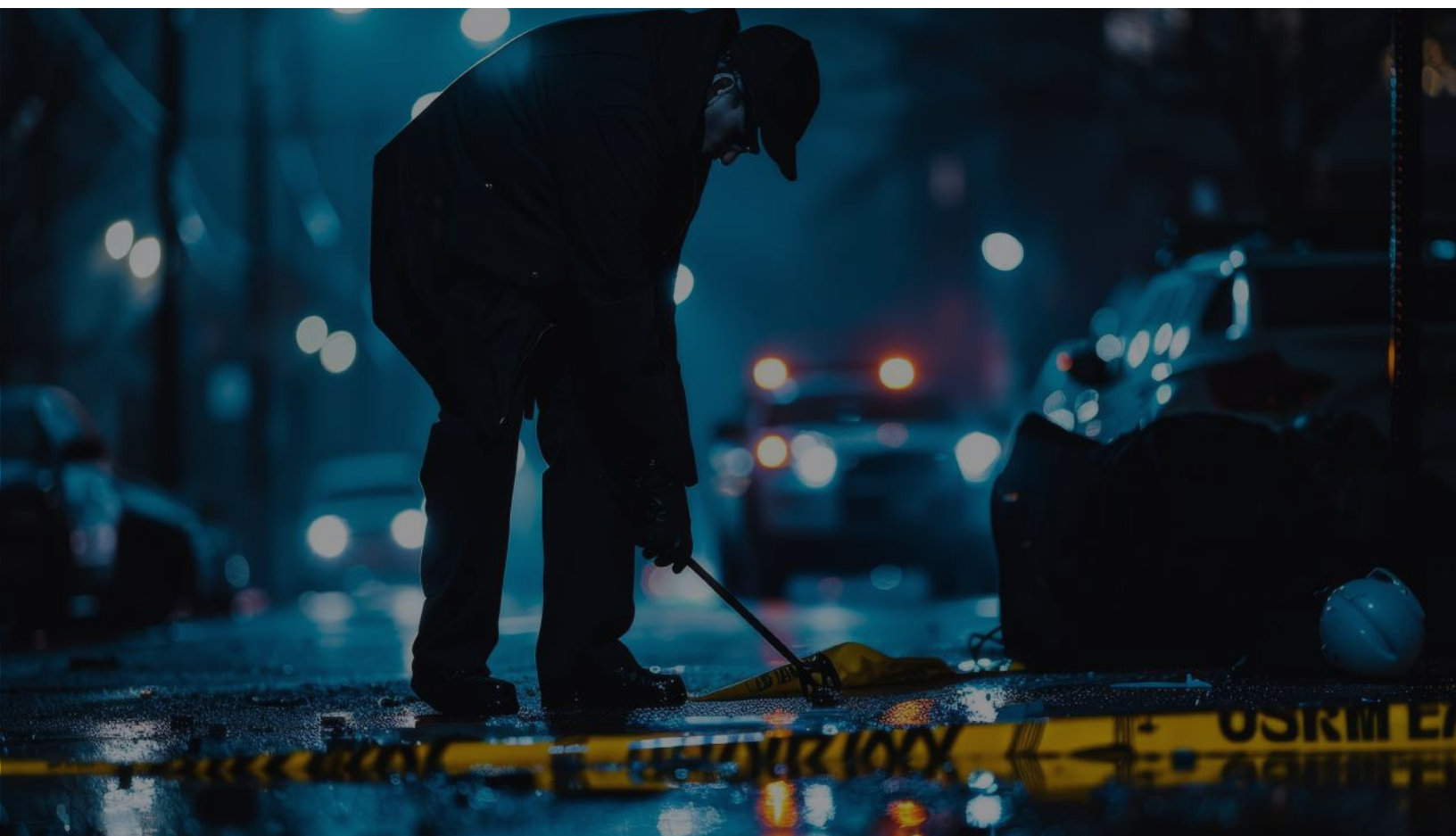
Gráfico 15
Distribución de homicidios a nivel provincial
Enero-junio 2024% del total nacional



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado

² Al cotejar las bases de datos suministradas por la Policía Nacional y el Ministerio del Interior, se evidenciaron inconsistencias en el número de homicidios principalmente de Guayas (Guayaquil), Los Ríos y Manabí.



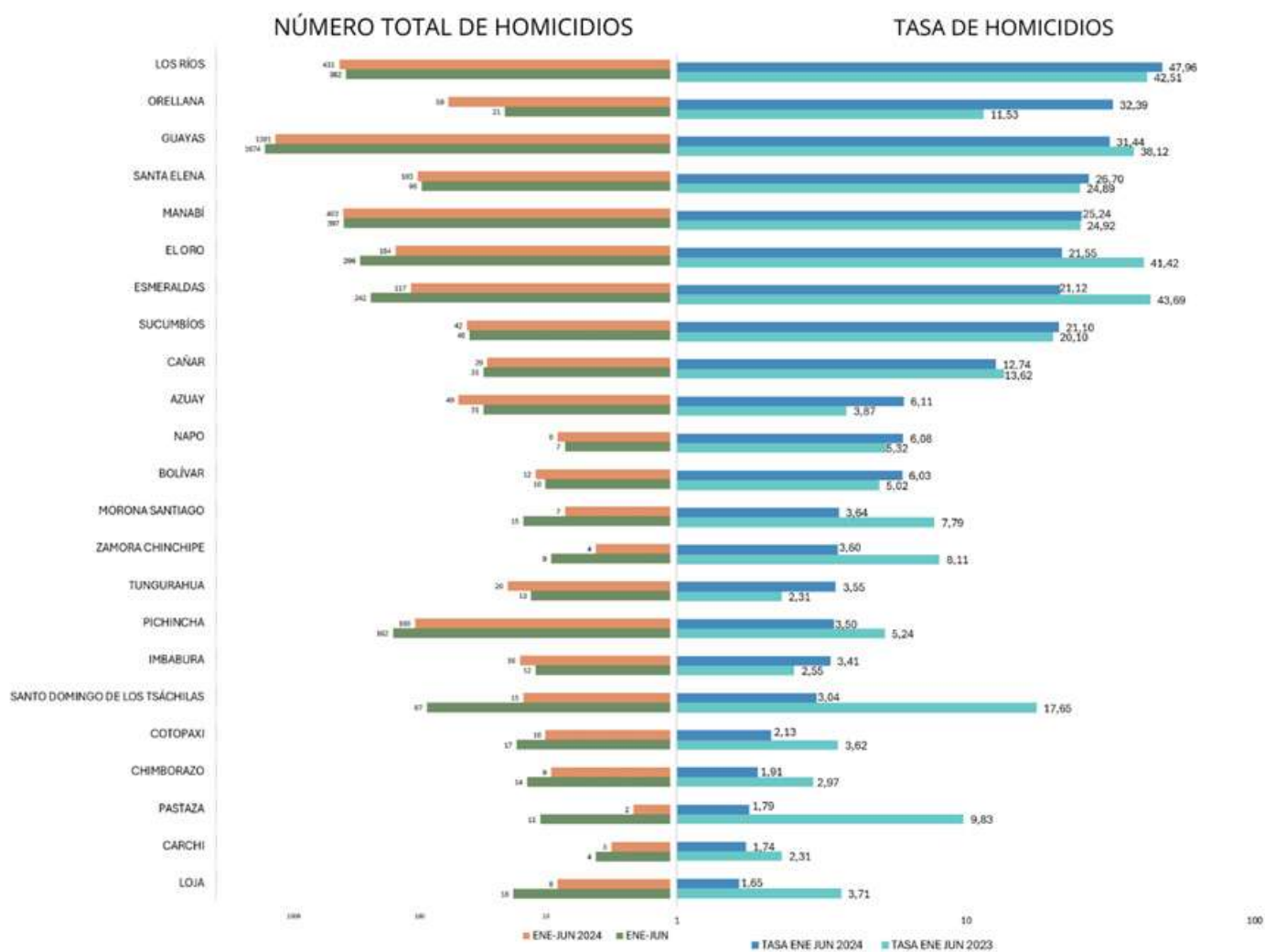
TASAS DE HOMICIDIOS POR CADA CIENTO MIL HABITANTES

Si bien el número total de homicidios proporciona una visión general de la distribución del crimen por divisiones administrativas del Estado, el cálculo de la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes es un indicador más preciso para comprender la violencia en estos territorios. Este enfoque elimina el sesgo poblacional que presentan aquellos sectores con un alto número de habitantes, los cuales representan una carga significativa en el total de homicidios de cada provincia. En este sentido, la provincia de Los Ríos ha experimentado el mayor incremento en su tasa de homicidios, alcanzando 47.06 por cada 100,000 habitantes, lo que representa un aumento de cinco homicidios en comparación con 2023. A continuación, se encuentra la provincia de Orellana, cuya tasa pasó de 11.53 en 2023 a 32.39 en el primer semestre de 2024. En tercer lugar, se sitúa la provincia de Guayas, que registró una tasa de 38.12 en 2023, disminuyendo a 31.44 en 2024.

Por otro lado, es importante destacar que las provincias con las menores tasas de homicidios se encuentran en las fronteras norte y sur del país. Loja presenta la tasa más baja de homicidios a nivel nacional, con 1.65, seguida por Carchi, que tiene una tasa de 1.74. Ambas provincias han experimentado una reducción en sus tasas en comparación con 2023.



Gráfico 16
Tasa de homicidios por cada cien mil habitantes a nivel provincial
Enero-junio 2023-2024



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado



ALERTAS DE PROVINCIAS CON MAYOR CRECIMIENTO EN LA TASA DE HOMICIDIOS

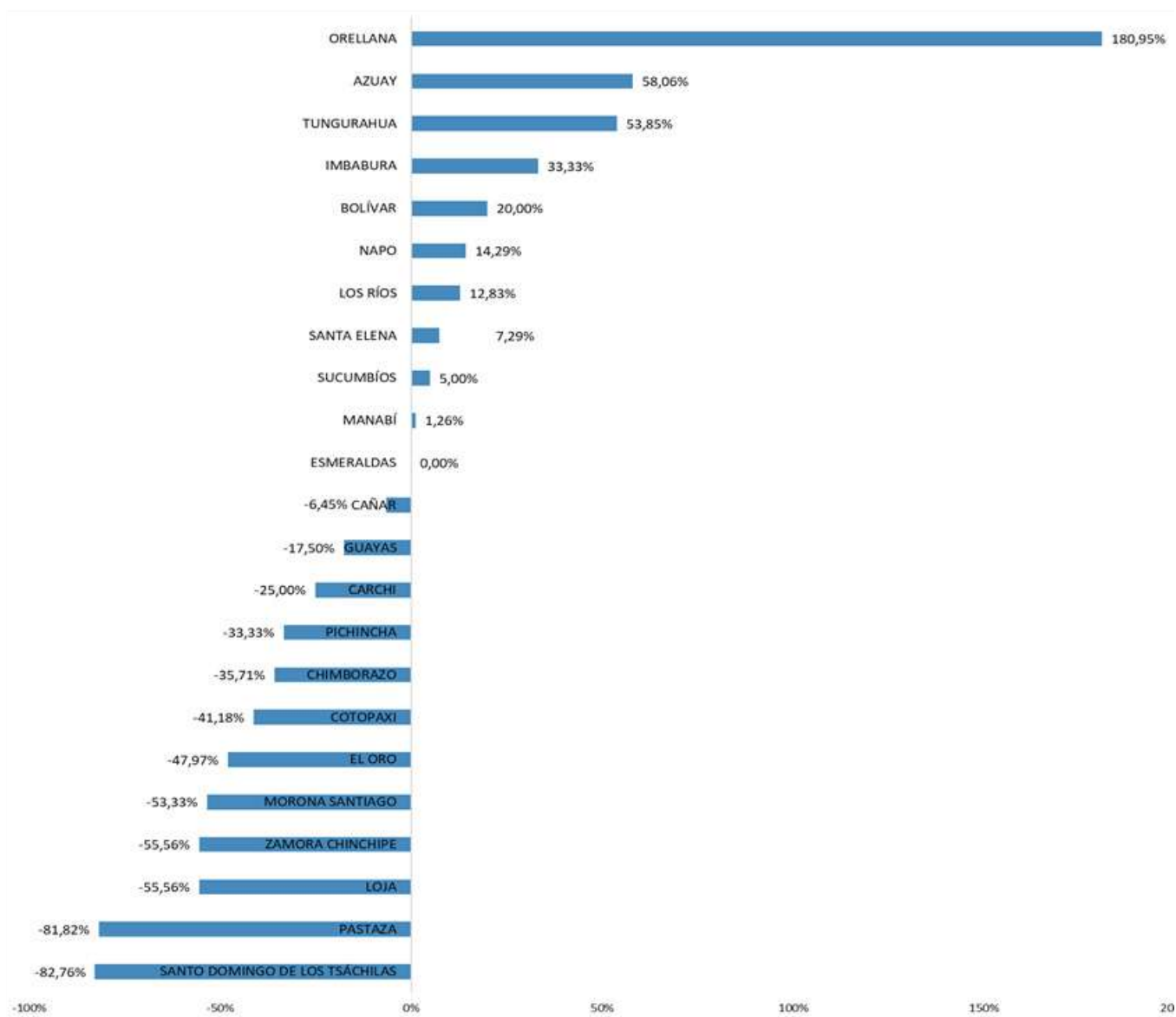
En relación con las provincias que han experimentado el mayor aumento en su tasa de homicidios en comparación con 2022, el gráfico 17 revela que provincias de la sierra, como Azuay, Tungurahua, Imbabura y Bolívar, presentan los incrementos más significativos en sus tasas. Este fenómeno sugiere un posible desplazamiento o efecto globo de la criminalidad hacia estas provincias. En particular, en Orellana y Bolívar se observa un crecimiento asociado a la minería ilegal y la proliferación de actores criminales que buscan controlar estos enclaves de explotación.

Por otro lado, a diferencia de la tendencia observada desde 2019, en el primer semestre de 2024 se registra una reducción en las tasas de homicidios en 12 de las 24 provincias del Ecuador. Esto es especialmente notable en provincias con altos índices de criminalidad, como Santo Domingo de los Tsáchilas y El Oro, donde se evidencia una reducción del 82.76% y 47.97% respectivamente.





Gráfico 17
Provincias con mayor crecimiento en la tasa de homicidios
Enero-junio 2024 % de crecimiento en comparación con el primer semestre de 2023



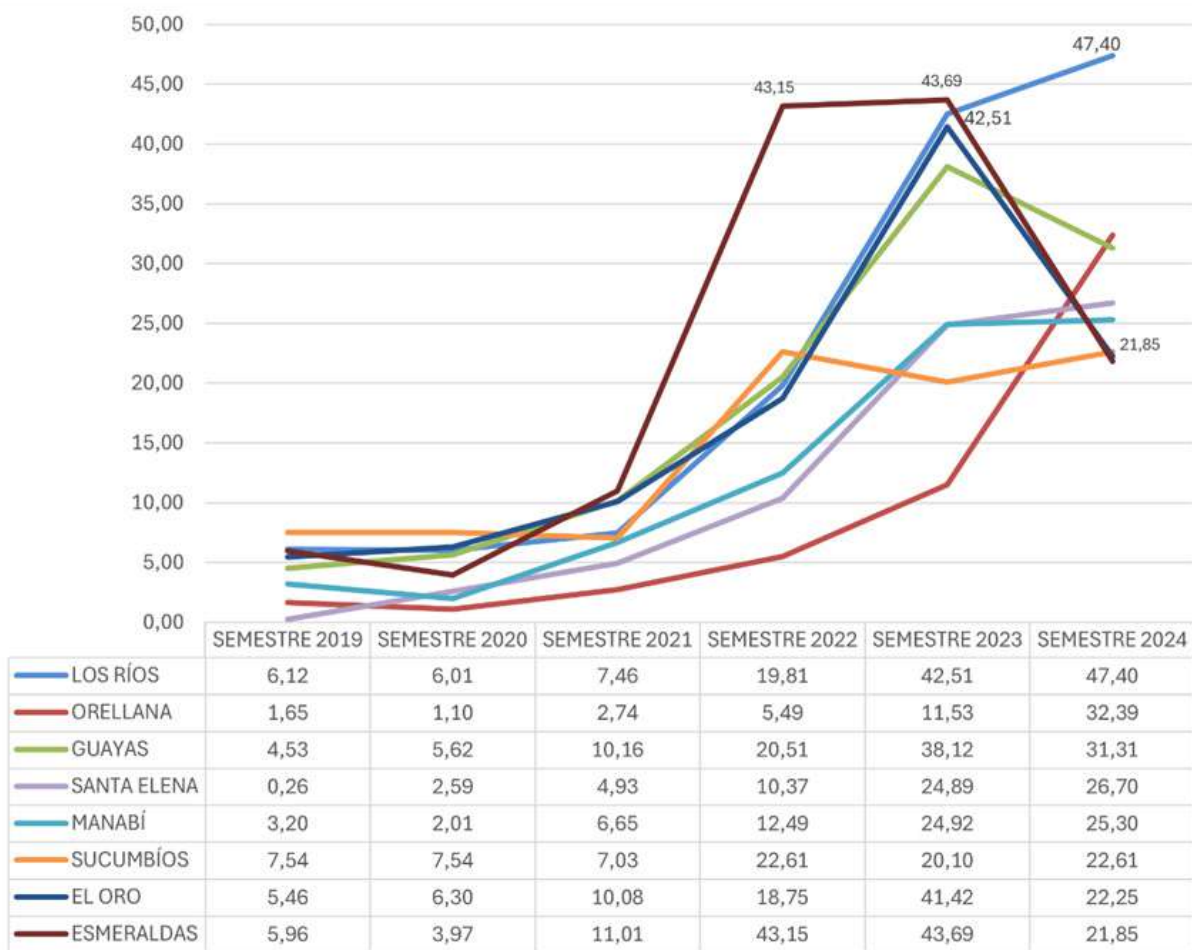
Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado



Finalmente, en el gráfico 19, se puede observar la evolución de las provincias que presentan mayor número de homicidios a nivel nacional. Si bien existe una reducción en Guayas, Esmeraldas y El Oro, se observa un incremento en Los Ríos, Orellana, Manabí y Santa Elena.

Gráfico 18
Evolución de la tasa de homicidios en las provincias más violentas del país
Tasa de homicidios, 2019-2024



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado



45,49%

corresponde a los 1381 homicidios reportados en Guayas. Por cada 10 homicidios, 5 se dan en esta provincia.

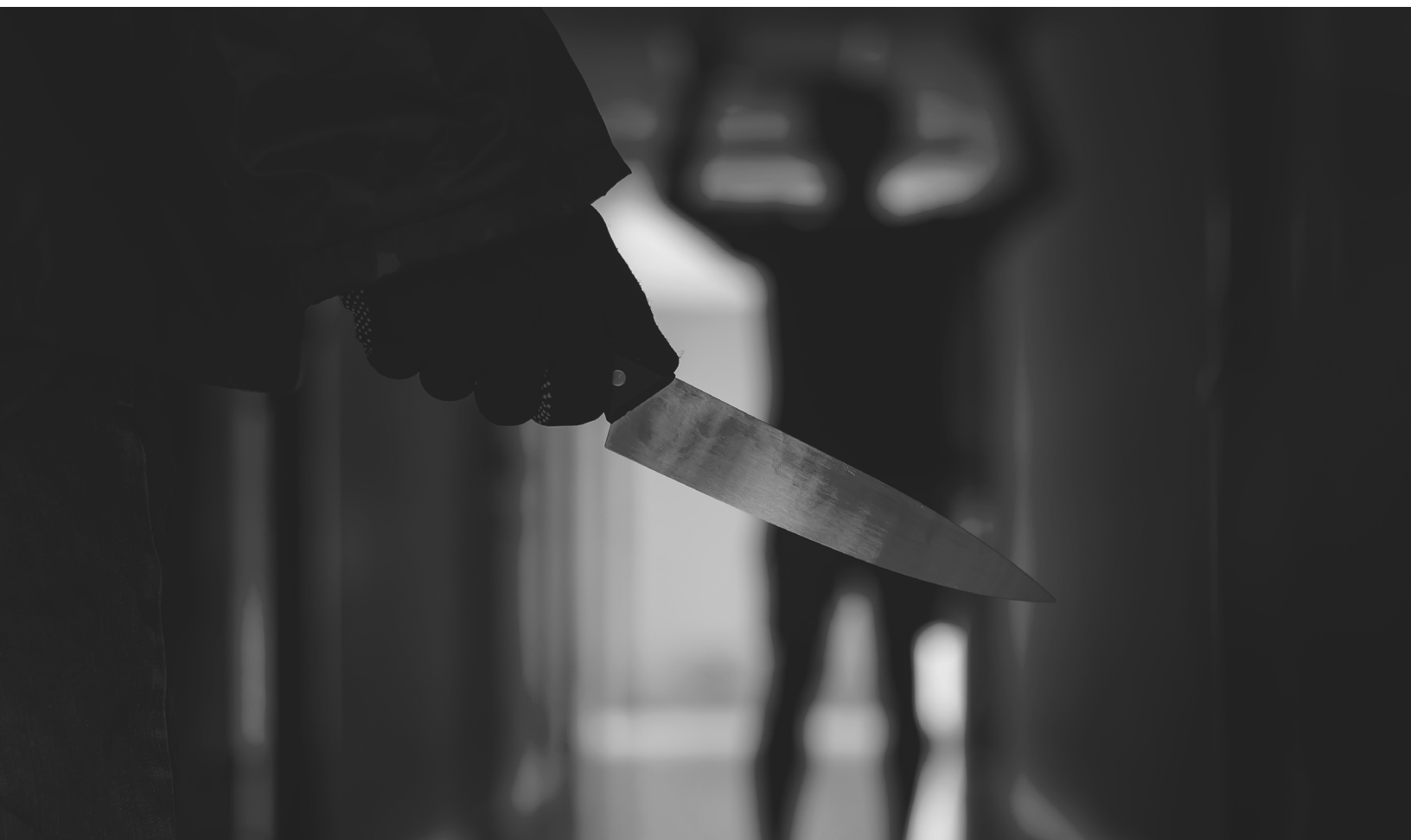


47,06%

es la tasa de homicidios alcanzada por la provincia de Los Ríos por cada 100.000 habitantes, en el primer semestre de 2024.



En **12 de las 24 provincias** del Ecuador se registra una reducción en las tasas de homicidios en el primer semestre de 2024.





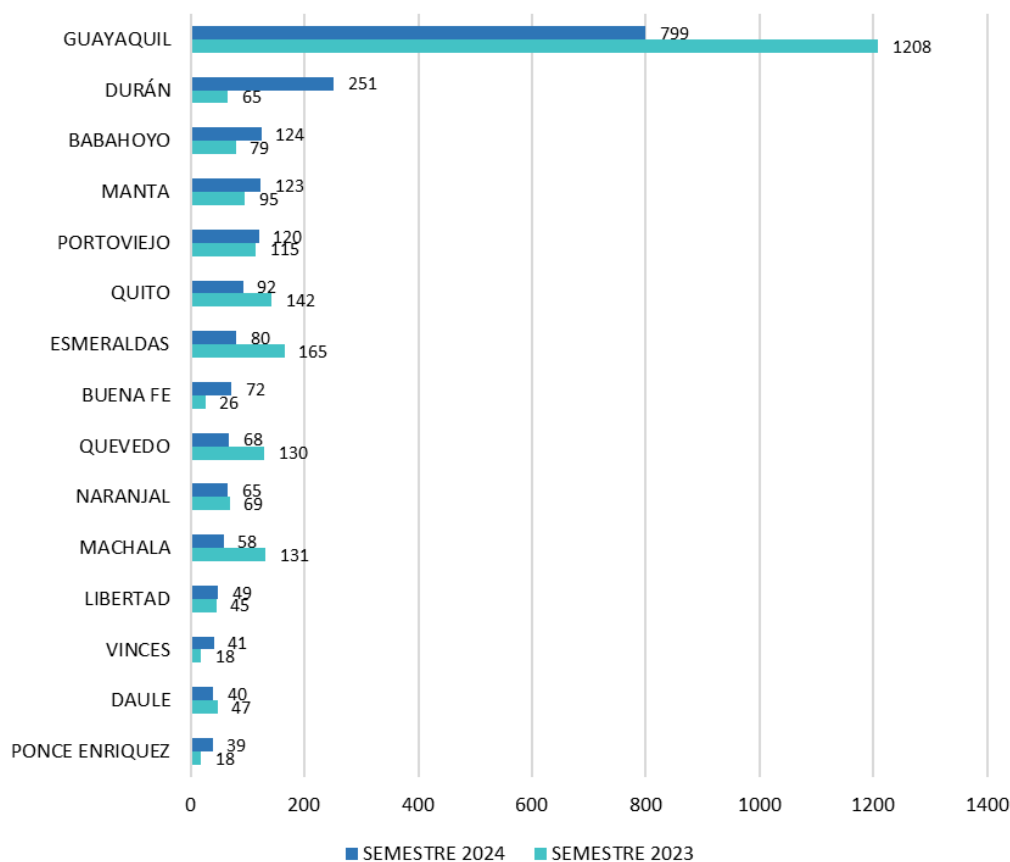
ANÁLISIS

A NIVEL CANTONAL

Como se mencionó anteriormente, Guayaquil concentra el 26.32% de todos los homicidios del país, con un total de 799 casos, lo que representa tres veces más que Durán, que ocupa el segundo lugar con un 8.27% (251 homicidios). A diferencia de años anteriores, Babahoyo se sitúa ahora en el tercer lugar con un 4.08% (124 homicidios), mientras que el cantón Ponce Enríquez ha ascendido a la decimoquinta posición en el ranking de homicidios en 2024.

Ante esto, es relevante destacar la reducción de homicidios en Esmeraldas y en el Distrito Metropolitano de Quito. Estas ciudades han descendido de las posiciones segunda y tercera en 2023 a la quinta, sexta y séptima posición, respectivamente, en 2024.

Gráfico 19
Cantones con el mayor número de homicidios
Primer semestre 2023-2024



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado



RANKING CANTONAL POR TASA DE HOMICIDIOS

Dado que varios cantones, como Guayaquil y Quito, presentan sesgos en el análisis de los homicidios intencionales en términos absolutos, especialmente debido al tamaño de su población, se consideró necesario ajustar el análisis utilizando la fórmula de la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes. Este ajuste reduce el sesgo poblacional al relativizar el número de homicidios con respecto a la población de cada cantón. En este sentido, se utilizaron los datos poblacionales de todos los cantones del país para calcular sus respectivas tasas, identificando, como se muestra en el gráfico 20, aquellos cantones que experimentan mayor violencia en relación con su tamaño poblacional.

Es relevante señalar, desde una perspectiva metodológica, que existen cantones con menos de 100,000 habitantes que presentan tasas extraordinarias. Esto se debe a la naturaleza de la fórmula, ya que el coeficiente resultante de la división entre el número de homicidios y el número de habitantes debe ser multiplicado por 100,000. Si bien podría resultar más comprensible ajustar la fórmula a cada 1,000 habitantes en estos casos, con el fin de mantener la comparabilidad con los estándares internacionales, se opta por conservar la tasa cantonal de homicidios utilizando los resultados de la fórmula original.

Es importante destacar que este orden no implica una priorización en términos de acción política y policial. No obstante, los cantones que ocupan las primeras posiciones pueden considerarse como puntos estratégicos donde la estabilización y la imposición de la ley y el orden no solo aliviarían de manera significativa la calidad de vida de sus habitantes, sino que también podrían restringir los flujos criminales dentro del país.

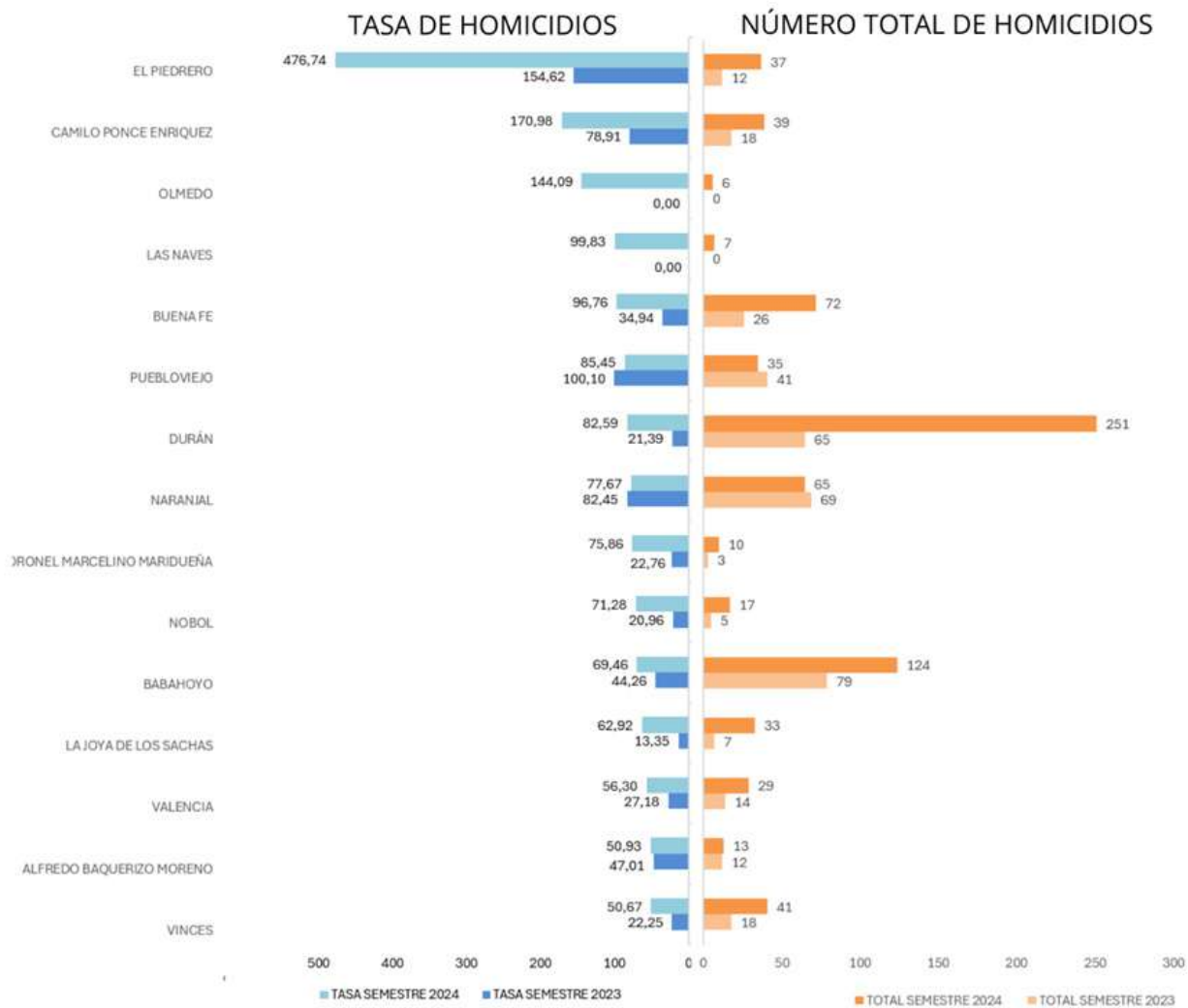
En este contexto, El Piedrero se mantiene como la localidad más violenta a nivel nacional, con una tasa de homicidios de 476.74 por cada 100,000 habitantes. Esta “zona no delimitada” ha registrado la tasa más alta del país de manera consecutiva desde 2021, evidenciando una tendencia de violencia relacionada con la presencia de grupos criminales en la zona.

En la relación entre el incremento de homicidios y el interés de organizaciones criminales por controlar arterias viales y nuevos mercados ilegales, como la minería ilegal, se observa para el primer semestre de 2024 un incremento significativo en la tasa de homicidios del cantón Camilo Ponce Enríquez, que pasó de 18 homicidios en 2023 a 170.98 en este semestre. Asimismo, el cantón Las Naves, en la provincia de Bolívar, ocupa el cuarto puesto entre los cantones con mayores tasas de homicidios, en gran parte debido al avance de este delito en la región.

De manera similar, otra área de atención son los cantones de Olmedo, Pueblo Viejo, Buena Fe y Durán, donde ha aumentado considerablemente el número de asesinatos, ya que estas zonas son de interés primordial para el almacenamiento y transporte de drogas hacia puertos de exportación en Guayas.



Gráfico 20
Cantones con mayor tasa de homicidios a nivel nacional
 Primer semestre 2023-2024



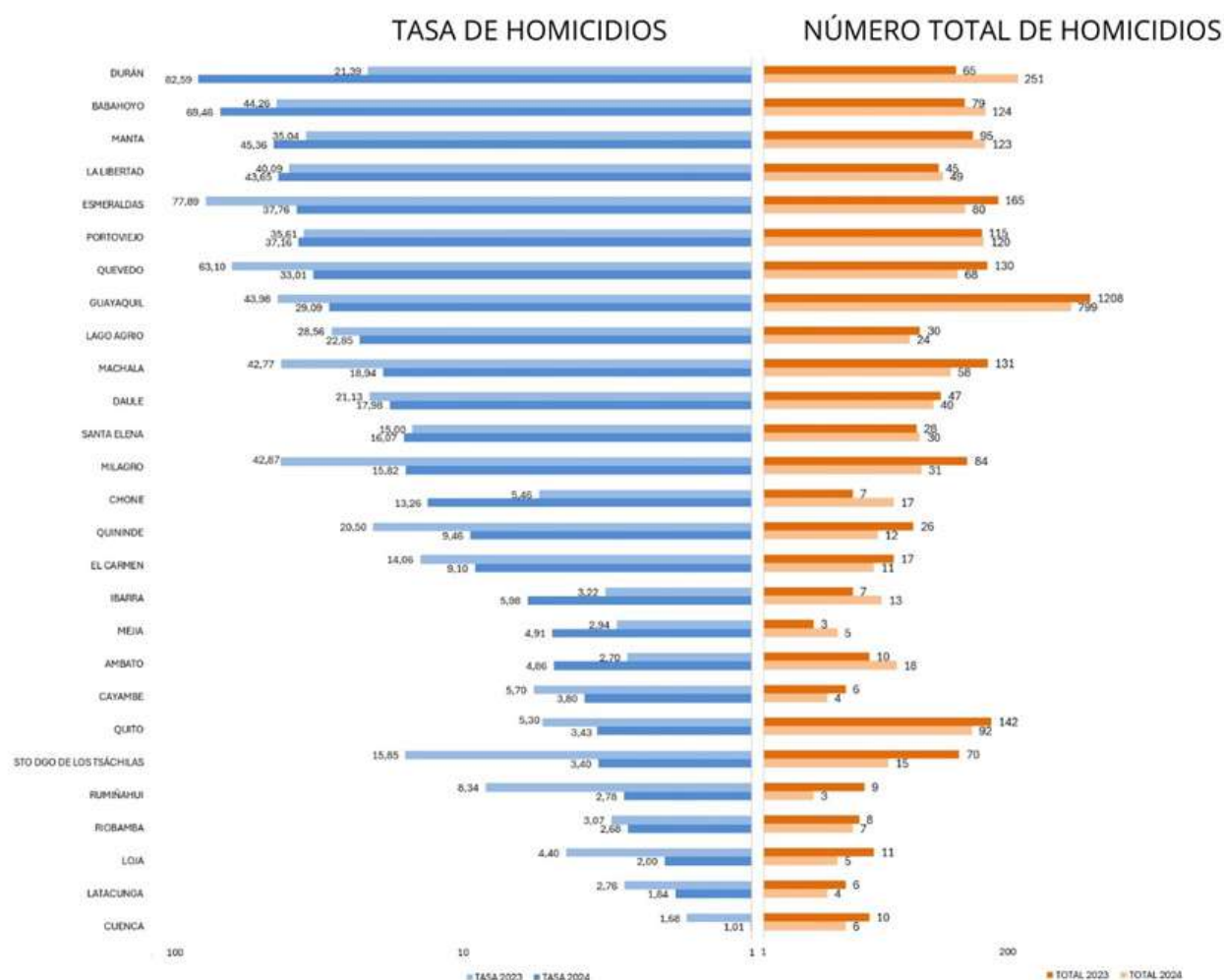
Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado



En cuanto a las tasas de homicidios en las principales ciudades del país con más de 100,000 habitantes, el gráfico 21 revela que el cantón Durán se posiciona como el más violento, con una tasa de 82.59 homicidios por cada 100,000 habitantes. Le siguen en el ranking Babahoyo, con un registro de 69.46, Manta con 45.36, La Libertad con 43.65, y finalmente Esmeraldas con 37.76. Estas cifras destacan la gravedad de la situación en estas localidades, especialmente el cantón de La Libertad que fue advertido en el “Informe de Caracterización de Crimen Organizado”.

Gráfico 21
Tasa de homicidios en cantones con más de cien mil habitantes
Primer semestre 2023-2024



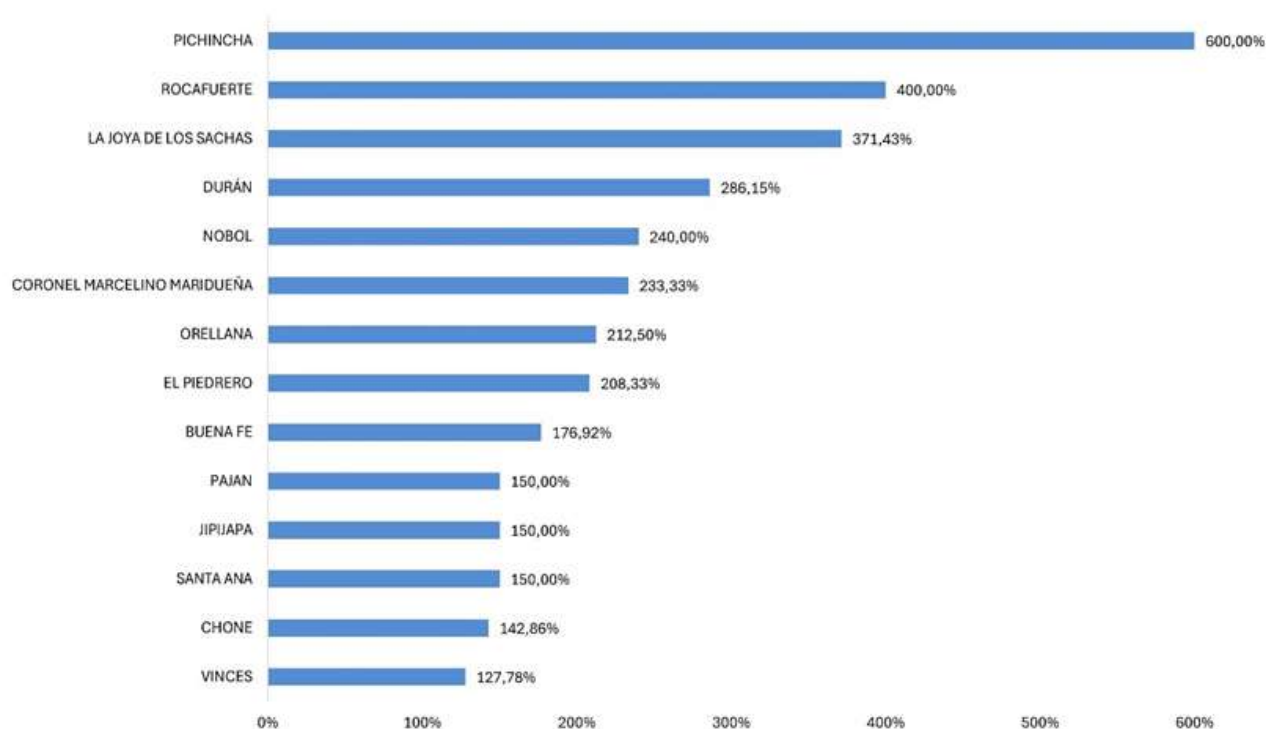
Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional
Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado



ALERTAS DE CANTONES CON MAYOR CRECIMIENTO EN LA TASA DE HOMICIDIOS

Por último, los cantones que han experimentado el mayor incremento en su tasa de homicidios durante el primer semestre de 2024 se localizan principalmente en la provincia de Manabí. En primer lugar, destaca el cantón Pichincha, con un aumento del 600%. Le siguen Rocafuerte, con un incremento del 400%, y Joya de los Sachas, en Orellana, que presenta un aumento del 371.73%. Finalmente, el cantón Durán registra un incremento del 286.15%, una cifra similar en comparación con el año 2023.

Gráfico 22
Cantones con mayor crecimiento en su tasa de homicidios
% de crecimiento, Primer semestre 2023-2024



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado



RANKING CANTONAL DE HOMICIDIOS POR TASA DE HOMICIDIOS POR CADA CIENTO MIL HABITANTES

A continuación, se presenta el ranking completo de la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes, desglosado por cantón a nivel nacional. Este ranking incluye un total de 133 cantones, lo que representa una disminución de 30 en comparación con 2023. Ante el crecimiento de los homicidios en la mayoría de los países de América Latina durante 2023, se ajustó la tasa promedio regional (25), revelando que 42 cantones de Ecuador superan este promedio.

Dentro de estos resultados, la zona de El Piedrero se posiciona como el sector más violento del país, con una tasa de 476.74 homicidios por cada 100,000 habitantes. Por el contrario, el cantón de Cuenca, ubicado en la provincia de Azuay, se encuentra al final de la lista, registrando solo 1 homicidio por cada 100,000 habitantes, lo que lo clasifica como el cantón con la menor tasa de homicidios en Ecuador.



N°	CANTÓN	TASA SEMESTRE 2024
1	El Piedrero	477
2	Camilo Ponce Enríquez	171
3	Olmedo	144
4	Las Naves	100
5	Buena Fe	97
6	Puebloviejo	85
7	Durán	83
8	Naranjal	78
9	Coronel Marcelino Maridueña	76
10	Nobol	71
11	Babahoyo	69
12	La Joya de Los Sachas	63
13	Valencia	56
14	Alfredo Baquerizo Moreno	51
15	Vinces	51
16	Manta	45
17	La Libertad	44
18	Carlos Julio Arosemena Tola	43
19	La Troncal	40
20	El Guabo	39
21	Esmeraldas	38
22	Maga del Cura	38
23	Playas	37
24	Portoviejo	37
25	Shushufindi	35
26	Mocache	33
27	Quevedo	33
28	Palenque	32
29	Huaquillas	32
30	Puerto López	31



N°	CANTÓN	TASA SEMESTRE 2024
31	Balao	31,18
32	Yaguachi	30,26
33	Portovelo	29,51
34	Guayaquil	29,09
35	Sucre	28,64
36	Montecristi	28,02
37	Arenillas	27,81
38	Salinas	27,65
39	El Empalme	27,58
40	Ventanas	27,32
41	Urdaneta	27,15
42	Orellana	26,28
43	Pasaje	23,92
44	Jaramijó	23,52
45	Tosagua	23,34
46	El Triunfo	23,12
47	Pichincha	23,04
48	Santa Lucia	22,88
49	Lago Agrio	22,85
50	Pedernales	22,72
51	Santa Rosa	22,42
52	Samborondón	22,33
53	Paquisha	21,11
54	Quinsaloma	20,54
55	San Vicente	20,00
56	Machala	18,94
57	Rio Verde	18,25
58	Jama	18,09
59	Daule	17,98
60	Palestina	16,65



N°	CANTÓN	TASA SEMESTRE 2024
61	San Lorenzo	16,53
62	Atahualpa	16,36
63	Santa Elena	16,07
64	Puerto Quito	15,96
65	Milagro	15,82
66	Balzar	15,56
67	Colimes	15,24
68	Celica	13,91
69	Simón Bolívar	13,59
70	Lomas de Sargentillo	13,48
71	Chone	13,26
72	Zaruma	12,31
73	Paján	11,94
74	Rocafuerte	11,71
75	Baba	11,04
76	Muisne	10,98
77	Atacames	9,76
78	Santa Ana	9,72
79	Chinchipe	9,67
80	Santa Isabel	9,64
81	Quinindé	9,46
82	El Carmen	9,10
83	Naranjito	9,06
84	Sucúa	8,51
85	Antonio Elizalde	8,47
86	Girón	8,21
87	Salitre	8,19
88	El Pangui	7,83
89	Pimampiro	7,48
90	Chambo	7,45



N°	CANTÓN	TASA SEMESTRE 2024
91	Montalvo	7,05
92	Isidro Ayora	6,99
93	Echandía	6,82
94	Montufar	6,76
95	Caluma	6,41
96	Jipijapa	6,40
97	Tena	6,19
98	Ibarra	5,98
99	Mejía	4,91
100	Ambato	4,86
101	Pangua	4,57
102	Gualaquiza	4,57
103	Baños	4,56
104	Junín	4,48
105	Eloy Alfaro	4,32
106	Yantzaza	4,28
107	Calvas	3,84
108	Cañar	3,84
109	Cayambe	3,80
110	Taisha	3,75
111	Paute	3,73
112	Antonio Ante	3,72
113	La Maná	3,72
114	Loreto	3,61
115	San Miguel	3,53
116	Quito	3,43
117	Santo Domingo de Los Tsáchilas	3,40
118	Colta	3,28
119	Archidona	3,28
120	24 de Mayo	3,18



N°	CANTÓN	TASA SEMESTRE 2024
121	Pujilí	2,99
122	Rumiñahui	2,78
123	Azogues	2,68
124	Riobamba	2,68
125	Pastaza	2,42
126	Bolívar	2,39
127	Guaranda	2,04
128	Loja	2,00
129	Pedro Carbo	1,92
130	Latacunga	1,84
131	Salcedo	1,48
132	Tulcán	1,08
133	Cuenca	1,01







**OBSERVATORIO ECUATORIANO
DE CRIMEN ORGANIZADO (OEEO)**



PADF

FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO

